

# Experiencia del proceso organizativo de la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá





AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN Y APORTE DE TODAS LAS Y LOS  
INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE PATRONATOS DE  
AGUA DEL MUNICIPIO DE SITALÁ (APAMS), CHIAPAS, MÉXICO,  
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE MATERIAL  
Y POR COMPARTIRNOS SU HISTORIA.

## Experiencia del proceso organizativo de la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá

PERIODO 2019 - 2022

### Contenido:

Citlalli del C. Ventura | Cántaro Azul

### Edición 2023

Este material fue realizado por Cántaro Azul en el marco del programa NuestrAgua Gestión Comunitaria; en articulación con la Alianza Crecer Juntos por Sitalá; y gracias al apoyo de la Fundación W.K. Kellogg, Fundación Avina y Fundación Gonzalo Río Arronte, Institución de Asistencia Privada. Primera impresión en junio de 2023.

# Índice

<b>1. Portada.....</b>	<b>1</b>
1.2. Glosario de acrónimos y siglas.....	4
<b>2. Introducción .....</b>	<b>5</b>
2.1. Contexto institucional .....	6
2.2. Contexto en el que se da la experiencia .....	6
<b>3. Metodología de la sistematización .....</b>	<b>7</b>
<b>4. Reconstrucción histórica .....</b>	<b>8</b>
4.1. Antecedentes .....	8
4.2. Línea del tiempo (periodo: diciembre de 2019 a marzo de 2022).....	9
<b>5. Interpretación crítica .....</b>	<b>12</b>
<b>6. Aprendizajes construidos.....</b>	<b>15</b>
6.1. Aprendizajes.....	15
6.2. Retos .....	18
6.3. Conclusiones .....	19
<b>7. Referencias .....</b>	<b>20</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>20</b>
8.1. Entrevista a actores claveS de la APAMS .....	20
8.2. Personas entrevistadas de la APAMS.....	21
8.3. Personas entrevistadas de la ACJS .....	22
8.4. Línea del tiempo .....	22

## 1.2. Glosario de acrónimos y siglas

ACJS - Alianza Crecer Juntos por Sitalá

APAMS - Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá

CONAGUA - Comisión Nacional del Agua

CONIDER – Cooperación y Organización Integral para el Desarrollo Rural A.C.

DICADEM - Diseño y Capacitación para el Desarrollo y las Microfinanzas S.C.

DIPRIS - Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios

ECyGCA - Espacio de Cultura y Gestión Comunitaria del Agua

CA - Cántaro Azul

INESA - Instituto Estatal del Agua

INPI – Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

OCSAS - Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMSCAS - Organismo Municipal de Servicios Comunitarios de Agua y Saneamiento

OSC - Organización de la Sociedad Civil

## 2. Introducción

La sistematización, al provocar encuentros, memorias y narrativas en torno a las experiencias y los sueños compartidos, contribuye a la conformación de vínculos, significados y visiones de futuro colectivos. Estos re-encuentros y re-conocimientos como colectivos, visibilizan la alegría del estar y el actuar juntos, armando sentidos de pertenencia en torno al proyecto compartido.

Para fortalecer y transformar la propia práctica. Para algunos colectivos y organizaciones sociales la decisión de sistematizar se presenta por un interés crítico de mejorar la práctica. Esta intención de mejoramiento además de recuperar y visibilizar los aprendizajes, enriquece las reflexiones y discusiones de los colectivos contribuyendo a superar el activismo que en muchas ocasiones lleva a crisis y desesperanza organizativa.

La re-apropiación crítica de la experiencia y los sentidos que la han orientado también posibilita renovar y actualizar las orientaciones y propósitos de las prácticas y proyectos, de cara a los desafíos del contexto presente y futuro; así mismo sirve para actualizar los compromisos de sus protagonistas con la transformación y renovación de sus prácticas al darle mayor contenido y alcance.

Generalmente, de una buena sistematización se espera que aporte orientaciones y criterios para fortalecer, mejorar o transformar la práctica, tanto en sus aspectos operativos como en los más estratégicos. Incluso, durante el mismo proceso de sistematización, pueden generarse transformaciones a la práctica.

Por ello, esta sistematización de experiencia tuvo el objetivo “conocer el proceso organizativo de la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá (APAMS)”, que corresponde a una experiencia organizativa naciente de las propias comunidades, personas que trabajan de manera colaborativa para mejorar el acceso al agua, basados en una necesidad común. La APAMS es un sujeto colectivo, que se ha creado en un contexto de marginación histórica por parte de las estructuras del Estado Mexicano. Siendo un modelo asociativo que busca ser un referente, que mediante esta sistematización aporte un panorama de aspectos y consideraciones que permitan fortalecer su réplica a otros territorios.

Las siguientes preguntas guiaron nuestra reflexión y nos ayudaron a recuperar los aprendizajes:

- ¿Qué motivó a la organización comunitaria?
- ¿Qué sostiene a la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá (APAMS)?
- ¿Cuál fue el proceso de articulación entre las comunidades, instituciones públicas y ayuntamiento municipal?

## 2.1. Contexto institucional

La Alianza Crecer Juntos por Sitalá (ACJS), está conformada por tres organizaciones de la sociedad civil; Cántaro Azul, Cooperación y Organización Integral para el Desarrollo Rural (CONIDER) y Diseño y Capacitación para el Desarrollo y las Microfinanzas S.C. (DICADEM) cada una con su misión en particular, sin embargo, el punto de articulación en el territorio de Sitalá es el objetivo estratégico: Agua y Territorio, el cual permite dar acompañamiento y fortalecer a la estructura de la Asociación de Patronatos de Agua.

Cántaro Azul, nace en el año 2006, en Baja California Sur, con el objetivo de contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de personas sin acceso a agua segura ni condiciones básicas de higiene y saneamiento, principalmente en comunidades rurales de México. Su misión es “lograr prácticas sustentables en Agua, Higiene y Saneamiento, desde una perspectiva de Derechos, Salud, Resiliencia y Equidad”. Participa desde su programa: NuestrAgua Gestión Comunitaria del Agua.

CONIDER, es una organización dedicada a acompañar a comunidades en condiciones de marginación y bajo índice de desarrollo social, a través del MODECI, un Modelo de Desarrollo Comunitario Integral que busca recuperar y fortalecer la unión comunitaria, restableciendo lazos de solidaridad, unión y cooperación entre las familias. Participa desde su programa: Agua y Comunidad.

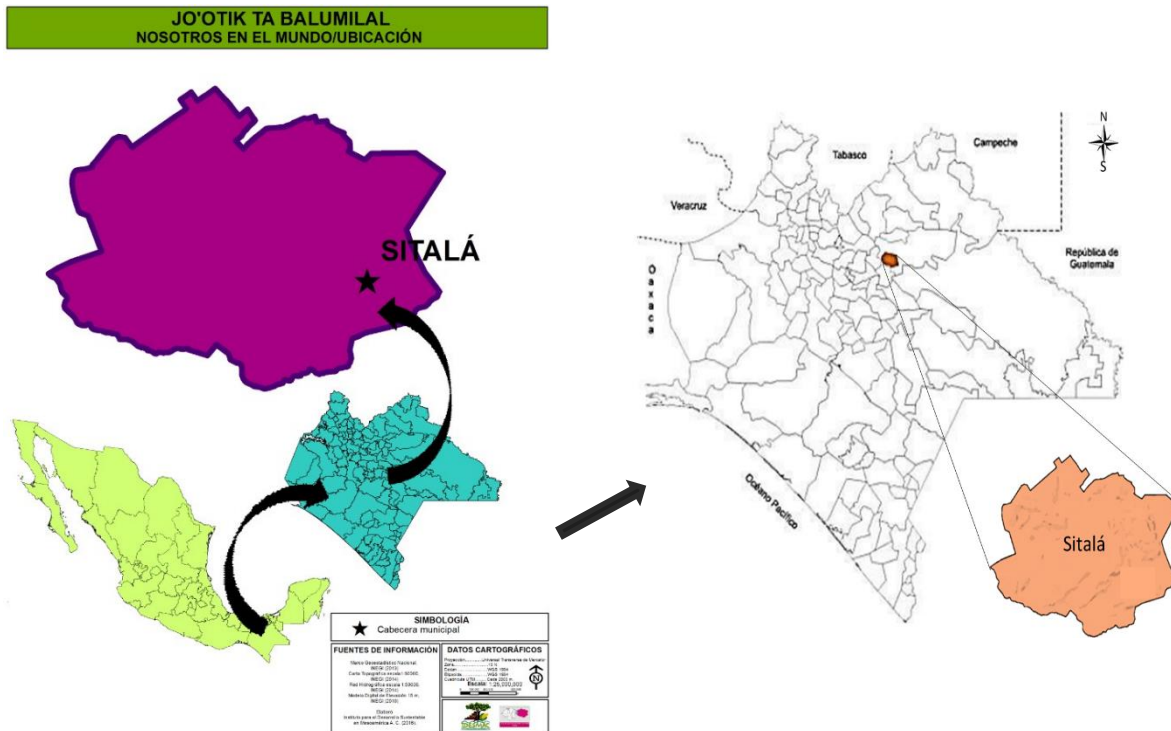
DICADEM es una organización social que impulsa el desarrollo comunitario integral a través de acciones para mejorar el acceso al agua, la seguridad alimentaria, la producción de alimentos, la salud materno infantil, la orientación nutricional, y la generación de ingresos para mejorar la calidad de vida de la población indígena a través del fortalecimiento de capacidades para agentes locales y el empoderamiento de la población en innovaciones tecnológicas para cultivos, ecotécnicas y aprovechamiento racional de los recursos naturales. Participa desde su programa: Acceso al Agua y Seguridad Alimentaria.

## 2.2. Contexto en el que se da la experiencia

Sitalá es un municipio del estado de Chiapas (Figura 1), colinda con los siguientes municipios: al norte y este con Chilón, al sur con San Juan Cancuc y al oeste con Pantelhó. Es una región donde predomina la lengua materna tseltal, con una población de 15, 518 habitantes aproximadamente, alto rezago social y carencia de infraestructura para el acceso al agua y saneamiento.

Ante la falta de acceso al agua y a la omisión constitucional del ayuntamiento municipal frente a su obligación descrita en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 comunidades de este municipio deciden organizarse para trabajar de manera conjunta y lograr la gestión de estos derechos, los y las representantes asumen cargos de; patronato de agua, autoridad comunitaria, líderes y lideresas interesadas en el tema, formando así una Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá, una estructura organizativa comunitaria, donde la mayoría de los participantes son hombres, misma que se representa por un comité elegidos democráticamente con cargos como presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales y consejeras.

Figura 1. Mapa de la ubicación del municipio de Sitalá (tomada de IDESMAC)



### 3. Metodología de la sistematización

La metodología utilizada para el proceso de sistematización fue de la siguiente manera:

Figura 2. Proceso de sistematización





**En la etapa uno <<PREGUNTAS INICIALES>>** a partir del diálogo con el equipo Cántaro Azul, se determinó el enfoque de la sistematización, además de la construcción del objeto, objetivo y eje de la misma. Y con ello, sostener un plan operativo o cronograma de las acciones para la recuperación de los insumos sobre la experiencia.

**Etapa dos <<RECUPERACIÓN DEL PROCESO>>** por medio de tres sesiones con tres personas pertenecientes a las organizaciones participantes (dos de Cántaro Azul (CA) y una representando a la ACJS) se realizó una revisión y complementación de la línea del tiempo en el caminar de la APAMS (del periodo; diciembre 2019 a marzo de 2022), con la finalidad de recuperar todos los momentos claves de la experiencia, de acuerdo a fechas, etapas, identificando momentos de contradicciones, tensiones, sinergias, acumulación de fuerza, saltos de calidad y retrocesos. Lo que permitió la construcción de un gráfico representando estos sucesos.

Está construcción también generó la categorización u ordenamiento de la información respecto al eje; organización comunitaria, acciones de incidencia y resultados de las acciones, mismas que aportaron en la formulación de preguntas para recuperar la experiencia de los y las participantes en el proceso.

Posteriormente, se realizó una entrevista a cuatro actores claves de la APAMS, en la que se recuperó la perspectiva de su propio proceso. Dichas entrevistas se realizaron en el idioma tseltal (lengua materna) con el apoyo de una colaboradora de cántaro azul. Asimismo, se sostuvieron dos sesiones para la reflexión de los retos y aprendizajes desde la mirada institucional (CA y ACJS) con personas que han acompañado el proceso de la APAMS.

**Etapa tres <<REFLEXIÓN>>** momento de la recopilación de los insumos generados, como las entrevistas, mismas que se requirieron de la transcripción y traducción-interpretación al idioma español para su síntesis, análisis e interpretación del proceso de la experiencia.

**Etapa cuatro <<PUNTOS DE LLEGADA>>** el proceso de análisis e interpretación de la experiencia permitió recuperar algunos aprendizajes, retos y conclusiones, desde la mirada de la ACJS y de la APAMS, aportando elementos importantes sobre la estrategia que impulsa la asociatividad de la APAMS y apuesta a la sostenibilidad de la misma, de los cuales pueden replicarse en otros contextos territoriales, adaptándola de acuerdo a las necesidades.

## 4. Reconstrucción histórica

### 4.1. Antecedentes

Históricamente las comunidades de Sitalá se han organizado, creando una figura de atención relacionada con el agua, denominada “patronatos de agua”, que trabajan para mejorar las condiciones del acceso al agua en su comunidad. En el **periodo de 2015 al 2018**, Cántaro Azul fortalece su colaboración con las comunidades de Sitalá, impulsadas por el programa “Nuestra Agua Redes Comunitarias” que fomentó el intercambio de experiencias entre distintos liderazgos, los cuales se realizaron a través de metodologías inspiradas de casos de asociatividad en latinoamérica, principalmente de Ecuador (CENAGRAP<sup>1</sup>).

---

<sup>1</sup> Centro de Apoyo de la Gestión Rural del Agua Potable, en una estructura pública comunitaria que impulsa el fortalecimiento del tejido social en las comunidades del Cantón Cañar, Ecuador, con 20 años de trayectoria.



Posteriormente, en el **periodo de 2018 a 2019**, las organizaciones aliadas de Sitalá (Cántaro Azul, CONIDER y DICADEM) analizaron la relevancia de fomentar la organización intercomunitaria de patronatos de agua. Por lo que, en octubre de 2019, se activó la estrategia mediante una convocatoria a patronatos, líderes y lideresas para el dialogo y acuerdos de acciones sobre el eje: agua. En noviembre se presenta la convocatoria en la asamblea del “Tsoblej Sle kubtesel”, un espacio activado desde hace varios años atrás, de encuentros con representantes comunitarios; comisariados ejidales, agentes rurales, líderes y lideresas de cada comunidad, un espacio de dialogo, acuerdos y acciones sobre asuntos que tienen en común, como temas de vivienda, vías de comunicación, conflictos de tenencia de la tierra/agrarios, servicios de salud, producción de café, migración, falta de acceso al agua.

Siendo este último tema “el agua” el que llevó a formalizar la APAMS, derivado de pláticas y priorización para atender la problemática del acceso al agua que todas las comunidades carecen.

Fue entonces que, el **19 de diciembre de 2019**, se lleva a cabo la primera reunión de patronatos de agua, donde la ACJS presenta la propuesta de trabajo para impulsar la gestión comunitaria del agua y el saneamiento para buscar soluciones ante la falta de acceso. En ella participaron representantes de 25 comunidades, de las cuales la mayoría hacían parte del “tsoblej”. Los acuerdos principales que se detonaron fueron; trabajar de manera conjunta y acompañada por la ACJS.

Después de una serie de sesiones de análisis y consenso sobre las vías de acción, tomaron la decisión de generar una identidad propia, comenzando por nombrarse como “Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá”.

Por este interés común de mejorar las condiciones de agua y saneamiento, de unir esfuerzos, generar un proceso colectivo de aprendizaje y lograr impactos positivos en cuanto a las gestiones y formas de organización, hoy la APAMS está conformada por 32 comunidades.

## **4.2. Línea del tiempo (periodo: diciembre de 2019 a marzo de 2022)**


En el gráfico se muestra la construcción de la línea del tiempo de la APAMS, en un periodo de 2 años y 4 meses (diciembre de 2019 al mes de marzo de 2022). En ella se destacan las etapas clave, los momentos de *contradicciones, tensiones, sinergias, acumulación de fuerza, saltos de calidad y retrocesos*, aspectos importantes que marcan los aprendizajes de esta experiencia.

# El caminar de la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá en la gestión comunitaria del agua


## Año 2019


### Etapa 1 “Arando el camino”


Noviembre: presentación de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá (CONIDER, DICADEM, Cántaro Azul) en el espacio del Tsoblej y se toman acuerdos de trabajar con patronatos de agua de las comunidades para la búsqueda de alternativas al problema de la falta de agua.

 19 de diciembre: la Alianza Crecer Juntos por Sitalá facilita la primera reunión de patronatos de agua, agentes, comisariado, liderazgos.

## Año 2020


 Enero: 2a asamblea de patronatos, se activa la propuesta de inclusión de la participación de mujeres en dichas asambleas.

 Enero a marzo: se sostienen asambleas con los patronatos para la identificación de necesidades en torno al agua y las posibles acciones (elaborando el primer oficio colectivo de peticiones ante el ayuntamiento municipal y la conformación del comité de vocería).

 Marzo a septiembre: se pausan las actividades por la pandemia causada por la COVID-19.


Septiembre: se reactivan las actividades. Y en noviembre se llevan a cabo 5 talleres de fortalecimiento a nivel microrregión.

Diciembre: se sostienen tres reuniones preparativas rumbo al “Foro de escucha” en Sitalá, con el comité vocero y quienes representan a las comunidades.


 15 de diciembre: Foro de escucha, firma de acuerdo público-comunitario, reconocimiento de la APAMS. Con la presencia de las instancias públicas en competencia de agua y saneamiento y el Ayuntamiento Municipal.


### Etapa 2 “Una mirada hacia el horizonte”


## Año 2021

 Enero: nombramiento del Comité de la APAMS, mediante la asamblea y votación.

Febrero: asamblea de la APAMS para priorizar a comunidades que necesitan mayor atención sobre desinfección del agua, para gestión colectiva. El Comité de la APAMS realiza la gestión de filtros domiciliarios y del Espacio de Cultura del Agua ante el INESA.


 Febrero: se realiza la primera reunión con el Comité de la APAMS para conocer su cargo, funciones y responsabilidades.

 26 de marzo: firma del acuerdo público comunitario entre INESA, la APAMS y las organizaciones de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá, para la formalización del *Espacio de Cultura y Gestión Comunitaria del Agua*.

 Mayo y junio: se pausan por segunda ocasión las actividades por el alza en casos de contagios de COVID-19.

Julio a octubre: se inicia con el proceso de *reconocimientos comunitarios de patronatos de agua* en 32 comunidades, a través de actas de asambleas comunitarias, lo cual permite que estas figuras cuenten con legitimidad para tomar decisiones.

19 octubre: se entregan los filtros de desinfección gestionados por la APAMS ante el INESA para 13 comunidades.


 25 de octubre: ceremonia para la entrega de las actas y sellos de reconocimiento a los patronatos de agua de 22 comunidades. Con la participación del Presidente Municipal de Sitalá, el INESA y las organizaciones de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá.

Noviembre: continuación de las asambleas de *reconocimiento comunitario de patronatos de agua* en 4 comunidades, sumando 26 comunidades con actas. Y validación de la currícula del plan de fortalecimiento de capacidades a patronatos de agua.

Diciembre: inicio del primer taller del plan de fortalecimiento de capacidades con el tema “Funciones y responsabilidades”.

## Año 2022

### Etapa 3 “Caminando al horizonte”

 Marzo: cambio del Comité de la APAMS, a través de la decisión de su asamblea. Con el acuerdo de servicio voluntario de 3 años, de marzo 2022 a marzo 2025.

Junio: representantes de la APAMS participan en el Foro de Escucha Estatal en Tuxtla Gutiérrez con instituciones de gobierno y representantes comunitarios de 9 municipios de Chiapas; se logra la firma de un acuerdo público-comunitario.

Septiembre: representantes de la APAMS asisten a un diálogo con la diputada local Floralma Gómez; se posicionaron las necesidades de la APAMS. Uno de los acuerdos, fue el compromiso de la diputada para visitar al municipio, convocando al diputado local Sergio Molina.

Septiembre: representantes de la APAMS participan en el Encuentro Interestatal de Gestión Comunitaria del Agua, en San Cristóbal De Las Casas, con la participación de representantes de Veracruz, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Chiapas. En este encuentro se promovió la articulación entre Estados, se construyeron acuerdos de acciones en conjunto y se formó una comitiva (donde participó una gestora de Sitalá) para reunirse con el director general de la CONAGUA.

12 de octubre: la comitiva conformada por representantes comunitarios de Veracruz, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Chiapas, asisten a la reunión con el director general de la CONAGUA en Ciudad de México, donde una gestora de la APAMS participó.

Agosto de 2022 a enero de 2023: seguimiento a las sesiones del plan de fortalecimiento de capacidades, enfocado a la construcción del Plan de Gestión de la APAMS 2023.

Noviembre: la asamblea de la APAMS designa a una nueva estructura de representación “Mesa directiva”. Con el acuerdo de servicio voluntario en el periodo de 2022-2025.

### Simbología

 Contradicciones

 Tensiones

 Sinergias

 Acumulación de fuerza

 Saltos de calidad

 Retrocesos

En el proceso de la APAMS, se identificaron tres etapas importantes;

### **Etapas 1: “Arando el camino”**

En esta etapa se da la conformación de la APAMS (diciembre de 2019). En este periodo se llevaron a cabo varias acciones importantes, dentro de ellas, el primer foro de escucha (diciembre 2020), en el que se detonó la firma de un acuerdo público-comunitario con la presencia de las instancias públicas en competencia de agua y saneamiento, y personal del ayuntamiento municipal, reconociendo a la APAMS como una figura asociativa.

### **Etapas 2: “Una mirada hacía el horizonte”**

Nombramiento del primer comité de la APAMS. A poco más de un año, se logró la conformación del primer comité de la APAMS, bajo el método de votación democrática, quedando así la estructura como; presidenta, secretario, tesorero y vocal 1, 2, 3. En este periodo, también sucedió un momento muy importante que marcó el camino de la APAMS, y fue la estrategia planteada y puesta en marcha de la ACJ; *el reconocimiento comunitario de los patronatos de agua en Sitalá*. Esto derivado a que los participantes en la APAMS, como se ha mencionado antes, los y las participantes no asumían un cargo en su comunidad, y quiénes sí, como autoridades, sin embargo, surgieron algunos conflictos de intereses, y malos entendidos en las comunidades, donde algunos argumentaron que la comunidad no sabía nada del proceso de la APAMS, y por ende no contaban con el respaldo para la toma de decisiones en las gestiones en el tema de agua.

Por lo tanto, el proceso de reconocimiento aportó, como su nombre lo dice, reconocer, elegir, dar voz a sus representantes en el tema de agua para la toma de decisiones.

### **Etapas 3: “Caminando al horizonte”**

Después de un año y dos meses de servicio del primer comité, se decide llevar a cabo el proceso de cambio del comité de la APAMS, la integración de una nueva estructura (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, consejera 1 y consejera 2) donde el acuerdo para ejercer el cargo sería durante 3 años (marzo de 2022 a marzo de 2025). Derivado del proceso de reconocimiento de los patronatos de agua, la nueva elección del comité consideró que, únicamente quienes contaban con el acta que avalaba su reconocimiento ante la comunidad, podían participar con el fin de llevar una mejor organización y toma de decisiones en los diferentes espacios.

## 5. Interpretación crítica

En el proceso de esta experiencia se identificaron cuatro momentos denominados *sinergias*, el primero fue la unión de las tres organizaciones para formar la Alianza Crecer Juntos por Sitalá, mismas que trabajaron y presentaron una propuesta de trabajo inicial en la primera reunión municipal de patronatos de agua, agentes, comisariado y liderazgos, en la que detonó la participación ante el tema de agua (diciembre 2019). Una vez que se llevarán a cabo las reuniones de asamblea, en la identificación de las necesidades en torno al agua y las posibles acciones, en el mes de enero de 2020, se logró la elaboración del primer oficio colectivo de peticiones ante el ayuntamiento municipal y la conformación del comité de vocería.

Por otro lado, en marzo de 2021, derivado de la firma del acuerdo público comunitario entre el Instituto Estatal del Agua (INESA), la APAMS y las organizaciones de la ACJS se logró la formalización del Espacio de Cultura y Gestión Comunitaria del Agua (ECyGCA), un modelo que había implementado el INESA en varios municipios de Chiapas en vinculación con los ayuntamientos. Pero en este caso no se contó con la participación del ayuntamiento. Sin embargo, eso no impidió su objetivo que a través de este espacio permitiera fortalecer las capacidades y los conocimientos locales de los patronatos de agua, así como potencializar en la población participante las buenas prácticas de gestión comunitaria del agua y el saneamiento en el territorio.

El cuarto momento de sinergia, ocurrió en octubre de 2021 al llevar a cabo en la cabecera municipal a través de un evento formalizado para la entrega de las actas y sellos de reconocimiento comunitario de los patronatos de agua de 22 comunidades. Contando con la participación del presidente municipal de Sitalá, INESA y las organizaciones aliadas de la ACJS.

En continuidad a la identificación de los momentos importantes, se definieron dos que expresan la **acumulación de fuerza**; una se refiere a que en la primera asamblea de la APAMS (enero 2020), la ACJS propuso la inclusión de las mujeres en dicho espacio, la propuesta fue aceptada, además algunas de ellas representan a su comunidad en la APAMS. Esto fue importante que ocurriera, ya que en general en el contexto de los pueblos indígenas no es muy común que las mujeres participen en los espacios de toma de decisiones.

El segundo momento fue, en diciembre de 2020 ocurrió el primer foro de escucha de la APAMS, donde estuvieron presentes instancias públicas en competencia de agua y saneamiento, personal del ayuntamiento municipal, las organizaciones aliadas y la APAMS, en el que se logró el diálogo de las problemáticas que existen en las comunidades, así como el compromiso de apoyar, resultando así la firma de un acuerdo público-comunitario.

Así mismo, definimos como **saltos de calidad** tres momentos cruciales del proceso de la APAMS, el primero y el segundo estuvieron relacionados con la conformación de un comité de la APAMS, quienes son los representantes ante gestiones, diálogos, portavoces del conjunto de la APAMS, y que a su vez son elegidos por la propia asamblea (decisión tomada por votaciones de manera democrática, un mecanismo que las comunidades practican desde hace muchos años). El primero ocurrió en enero de 2021, y la segunda elección fue en marzo de 2022, este último quedando el acuerdo de sostenerse en el cargo por tres años para fomentar la consolidación de los procesos. Sin embargo, en estos dos procesos surgieron momentos de **contradicciones**, es decir, cuando la APAMS decide conformar el “primer comité”, además de estar iniciando su proceso como asociación, las personas que estaban en ese momento participando en la APAMS tenían cargos en su comunidad como patronatos, autoridad comunitaria, pero otras no, solo eran miembros de la comunidad, sin reconocimiento ni autoridad por parte de la misma para ser representadas por esa persona. Lo que provocó que en algunas comunidades no estuvieran de acuerdo en que ellas tomaran decisiones por sí solas en el tema de agua (recordemos que en las comunidades las decisiones se toman mediante una asamblea, donde participan todos los propietarios o ejidatarios de la comunidad, sumado a que en su mayoría son hombres).

Ante esta situación, y con el fin de resolver el conflicto que se estaba suscitando, la ACJS creó una propuesta de estrategia para el “reconocimiento comunitario de los patronatos de agua”, donde el objetito fue que las personas con el cargo de patronatos de agua fueran las elegidas por su comunidad a través de una asamblea comunitaria y formalizada con la firma de un acta, en el que se le reconocía como representante y tomador/a de decisiones respecto al tema de agua en la APAMS. Principalmente en la búsqueda de impulsar la organización comunitaria y tener mayor legitimidad para las gestiones ante las instancias públicas, y la exigencia de sus derechos cuando estos son violados. Y con ello acabar con las excusas que el ayuntamiento ha expresado en diferentes y repetidas ocasiones omitiendo su obligación ante las comunidades, que son ellas las que no se organizan, cuando las atienden y preguntan qué quieren priorizar, ellas priorizan viviendas y no el tema de agua.

Una vez planteada en asamblea y validada por la APAMS, en el mes de julio a octubre (2021), se llevó a cabo el proceso de reconocimiento a través de la asamblea comunitaria para las 32 comunidades participantes en la APAMS, de las cuales 22 lograron concretar la elección de su patronato de agua y firma del acta. Pasado un mes, se incorporan a este proceso cuatro comunidades más, logrando así un total de 26 comunidades con reconocimiento ante su comunidad. Algunos de los factores que impidió que todas se formalizaran fue por; falta de acuerdos de manera interna de la comunidad, división en opiniones y cuestiones de posicionamiento político, por lo que la ACJS únicamente explicó el objetivo y proceso, dejando así abierta la invitación, respetando el proceso de decisión y autonomía de las comunidades.

Si bien el proceso de reconocimiento de patronatos es considerado como un **salto de calidad**, también fue parte de un momento de **contradicción**, considerado así porque al realizar esta formalización de los patronatos ante sus comunidades, las personas que de manera voluntaria e interés genuino participaban en la APAMS sin un cargo en la comunidad, al no llegar a un acuerdo de formalización con sus comunidades, quedaron sin autoridad ni respaldo de ellas para la toma de decisiones, lo que provocó que los miembros de la APAMS que habían logrado el reconocimiento con su comunidad, tomaran la decisión que en las elecciones para conformar el nuevo comité, sólo podían participar los y las representantes con actas firmadas.

Ante este logro, surgieron inconformidades, así lo expresó María Luisa Gómez, una de las mujeres líderes de la APAMS (quién en el primer comité de la APAMS fue elegida como presidenta, siendo la primera mujer en asumir el cargo), su desempeño había sido muy valioso, puesto que demostró poder de decisión y expresión, mantenía entusiasmo en la lucha de sus derechos, lo que motivaba a otras mujeres a participar y que sin duda fue un ejemplo. En su comunidad no se logró la firma del acta de reconocimiento por los diversos conflictos y falta de organización interna de la comunidad, ajenas a sus posibilidades para solucionar, dejándola fuera de las posibilidades de ser elegida por la APAMS para asumir algún cargo dentro del comité. Sin embargo, eso no la hizo desistir de su participación en la APAMS, aún sin tener respaldo total de su comunidad, continuó participando en algunos eventos para compartir su experiencia y llevar la voz de su comunidad y de la misma APAMS. Esta situación, es un claro ejemplo que se vive en las comunidades históricamente, en la no aceptación de la voz y participación de las mujeres en la toma de decisiones, y que en su mayoría solo es un derecho que los hombres pueden gozar.

Por otro lado, podemos recalcar que en esta experiencia se suscitaron algunas *tensiones*, una de ellas es un tema histórico que desequilibra la organización comunitaria, los intereses particulares-políticos, sin duda la mala práctica y como se promueve la política en el territorio mexicano ha creado el condicionamiento de las posiciones políticas a través de las necesidades, como la marginación de la gente. El gobierno ha fungido como un ente asistencialista para las comunidades, las cuales esperan a que llegue la ayuda, sin trabajar o buscarla por sí mismas, además de la pérdida de su autonomía. Por ello, de las 42 comunidades con las que se inició el proceso de trabajo, muchas desistieron de su participación, y en el proceso de reconocimiento de los patronatos de agua, este tema también fue factor para que las comunidades no logran concretar sus acuerdos.

Otro de los motivos fundamentales por los que hubo *retrocesos* en el proceso encaminado de la APAMS, fue el tema de la pandemia por coronavirus (virus SARS-CoV-2). Lo que provocó pausar en dos momentos significativos, el primero fue en el periodo del mes de marzo a septiembre de 2020, y el segundo se pausaron actividades por dos meses, de mayo a junio de 2021, estos momentos hicieron que las actividades no se concretarán como se esperaban, y la sensación de que se desmotivarán, justo cuando la APAMS iniciaba su caminar.

## 6. Aprendizajes construidos

### 6.1. Aprendizajes

Desde la mirada como Alianza Crecer Juntos por Sitalá:

- Las estrategias de fortalecimiento para la APAMS, por parte de la ACJS requieren de mayor comunicación y análisis desde un panorama más amplio, donde se expresé una mejor articulación hacia las estrategias que se desean impulsar sin perder el objetivo que se plantea a un futuro, en el que la APAMS se vuelva autónoma.
- Las estrategias deben ser adaptables para cada contexto comunitario, desde la dinámica social, toma de decisiones, contexto económico, cultural y político, entre otros.
- Algunos de los resultados del ejercicio de “reconocimiento comunitario de patronatos de agua”: se obtuvo información respecto a las dinámicas sociales, conflicto de intereses y la lucha de espacios de poder, que permiten conocer la influencia de ciertos actores comunitarios en la toma de decisiones, por lo que se debe tomar en consideración y ser cuidadosos a la hora de accionar para evitar conflictos.
- Las estrategias que se impulsan, como el caso del “reconocimiento comunitario de patronatos de agua” a pesar de ser aceptado y lograr cumplir las expectativas, requiere de un ejercicio previo de análisis más profundo de los pros y contras, porque al delimitar la participación de las personas en la comitiva de la APAMS solo para quienes su comunidad lo elegiría como patronato de agua, generó inconformidades, y sumó al riesgo de imposibilitar las participaciones de líderes y lideresas que son agentes impulsores del cambio en su comunidad, aún sin tener un cargo en ella.
- Ante las estrategias que se trabajan y plantean como ACJS para el proceso de la APAMS, deben considerar mayor participación del comité de la APAMS, para fortalecer sus capacidades de aprendizajes, opiniones, construcción de mecanismos para su gestión y que aporten a su autonomía.
- La experiencia en gestiones con la que cuentan las personas que forman parte del patronato de agua, fortalece sus capacidades para generar la sostenibilidad de sus procesos.
- Es importante no generar expectativas en cuanto a proyectos financiados, que puedan mal interpretarse como condicionantes a los procesos de participación en la APAMS.
- La forma en que se transmiten las propuestas de trabajo, deben abrir la posibilidad de decisiones de las bases comunitarias, los pros y contras de las vías de acción, que les permitan la toma de decisiones con mayor información y análisis, y asumir las consecuencias positivas o negativas, como parte de su proceso.
- En los procesos de elección del comité de la APAMS, se deben tener criterios claros de lo que se quiere lograr, el propósito y una buena articulación con las personas que facilitan el proceso para crear un espacio de transparencia, coherencia, respeto y compromiso con las decisiones que toman las y los participantes.



Desde la mirada de la APAMS:

- Una de las cuestiones importantes es comprender como las personas de la APAMS definen qué es la organización comunitaria, por lo que nuestros entrevistados/as nos compartieron lo siguiente;

“Es para aprender en cada comunidad, así como vecinos, tenemos que pensar igual, y quien organiza o lidera es el patronato o las autoridades de la comunidad como agentes, comisariados o comités de la escuela y es para organizar a la comunidad y resolver las necesidades de nuestras reuniones y eso es para mí la organización”

Mardonio Méndez Martínez, Guadalupe Jaguala.

“Lo que yo pienso, la organización es saber que es la necesidad de cada comunidad y la comunidad se organizan los trabajadores para ver donde gestionar y resolver las necesidades, eso es lo que hay en las comunidades. Nos organizan los patronatos u otros cargos, así como en un principio llegaron personas de las organizaciones a la comunidad para realizar el plan comunitario, yo no sabía, pero nos organizaron para saberlo”

Alonso López Cruz, comunidad San Joaquín.

“El comité del patronato tiene que juntar a la gente o el agente de la comunidad junta a la comunidad para ver que podemos solucionar con los problemas que tenemos como comunidad o donde podemos pedir apoyo, donde podemos tocar puertas, pero sino estamos organizados en la comunidad no podemos hacer nada y tenemos que estar siempre preocupados porque no hay como buscar soluciones a nuestros problemas pero si estamos unidos en la comunidad y con los comités porque tanto los problemas de escuelas como los de salud el agua es muy importante y es necesario salir a aprender o tocar puertas para que tengamos bien a nuestra comunidad así como a nuestro municipio”

María Luisa Gómez Pérez, comunidad La Unión.

“La comunidad se organiza se reúne, entre nosotros nos preguntamos cuales son las necesidades que vemos dentro de la comunidad, y entre todos decimos las necesidades, entre todos resolvemos cuales son las necesidades, así se ha dicho, nosotros nos capacitamos y nosotros organizamos a la comunidad para resolver las necesidades”

Herminia Méndez Martínez, comunidad Guadalupe Jaguala.

- Cuando iniciaron las reuniones como parte de la agenda de la APAMS, no participaban las mujeres, lo hacían desde el espacio del tsoblej, por lo que, a través de la invitación de las organizaciones aliadas, se incluyó la participación de las mujeres en todas las acciones que se fueron detonando, hasta la actualidad, donde algunas mujeres tienen un cargo en la comitiva de la propia APAMS, en acuerdo del propio grupo participante.
- Las gestiones que se han hecho a través de la APAMS, se han obtenido logros, como los filtros otorgados por el INESA, algunas infraestructuras por parte de Cántaro Azul, de las organizaciones aliadas.
- Se ha logrado una mejor organización, sosteniendo reuniones cada dos meses, así como la presencia en otros espacios para gestionar, pero también para conocer a las comunidades participantes.

- Desde las reuniones que se llevan a cabo como APAMS se han podido lograr diferentes acciones. Estos espacios permiten el dialogo y no sólo la escucha de las personas, es por ello que se han podido organizar y resolver.
- El proceso de reconocimiento del patronato de agua, permite que se cuente con un documento donde se valida que son reconocidos por su comunidad y que están organizados, y de esta manera las gestiones podrán ser más directas y tomadas en cuenta.
- Las gestiones se han podido lograr de manera conjunta y organizada, y con ello se ha logrado sumar a más aliados gubernamentales como INESA y Conagua.
- Las organizaciones aliadas representan un apoyo en el caminar de las comunidades. Algunos de los testimonios son:

“Antes no sabíamos cómo organizarnos pue, ahora cuando inicio como líder, ahí entramos a capacitarnos, nos enseñaron en el 2010, CONIDER entró a las comunidades, nos organizó nos hablaban a decir que tenemos derechos humanos para expresarnos en las comunidades y es ahí como fuimos aprendiendo y empezamos a caminar, entonces está muy bien quienes nos organizaron, nosotros no lo buscamos ellos nos buscaron y organizaron, pues porque cada quien estaba en su lado, pues cada quien tiene sus necesidades pero en la organización no estamos divididos cuando hablamos de derechos y caminamos para gestionar”

Alonso López Cruz, comunidad San Joaquín.

“Nos parece muy bien, a mí me gusta porque no tenemos estudio, tenemos miedo de hablar no sabemos a dónde ir pero está muy bien que alguien nos organice, nos acompañe, aunque no hable pero que nos acompañe que nos acerquen a la puerta y la comunidad habla aunque tenga trabajo pero si necesitamos que alguien nos acompañe, porque si vamos no nos toman en cuenta a veces pedimos derecho, si fuéramos solos mañana, pues no nos van a responder por que no es fácil de hablar, porque aparte no es en la calle, es en el despacho, pero para eso alguien nos tiene que ayudar a abrir, a mí me gusta cuando alguien nos acompaña, nos motiva porque vamos nosotros atrás con ellos”

Mardonio Méndez Martínez, Guadalupe Jaguala.

“Así como dicen los compañeros está muy bien que alguien nos organice con capacitaciones, aprendemos que hacer a donde vamos, así como ahora pues nos trajeron organizados todavía nos enseñaron que vamos a ver mañana, que vamos a decir, a buscar a uno por uno, nos fueron diciendo como organizar, eso está muy bonito me gusta porque tenemos realmente necesidades, entonces es muy bonito hablar, conocer, así como nos organiza porque solitos no nos podemos orientar, queremos a alguien que nos oriente, hace rato nos capacitaron a donde vamos a ir y que vamos a decir y a mí me gusta aprender”

Herminia Méndez Martínez, comunidad Guadalupe Jaguala.

- El acompañamiento de las organizaciones y que siempre haya alguien que traduzca es muy importante, les genera confianza y seguridad, ya que en general se comprende poco en español.

## 6.2. Retos

Desde la mirada como Alianza Crecer Juntos por Sitalá:

- Uno de los mayores retos que se vivieron pero que aún sigue sucediendo en el presente, son las inclinaciones políticas, lo que divide a las comunidades interna y externamente, y esta situación en muchas ocasiones ha terminado en conflictos graves de violencia. Sobre todo, cuando son los procesos de elección de las autoridades municipales y estatales.
- Con la estrategia de reconocimiento de patronatos, se fortaleció a la APAMS a nivel comunitario y municipal. Sin embargo, persiste el reto de involucrar de manera activa al ayuntamiento municipal, en las participaciones que han tenido en algunas actividades por invitación de la ACJS y la APAMS, pero se ha quedado en actos protocolarios que no se concretan en acciones para atender la necesidad del acceso al agua en las comunidades.
- Usos y costumbres: en algunas comunidades los hombres no aceptaron la participación de las mujeres para asumir el cargo como patronatos de agua, argumentando que para el trabajo que realizan se necesita fuerza física por el mantenimiento del sistema de agua y de las fuentes de agua. Por otro lado, las propias mujeres no aceptaron la participación por falta de tiempo y por considerarlo como una carga extra de trabajo, ya que ellas asumen todas las actividades domésticas.
- Autonomía: la APAMS a pesar de llevar un proceso de trabajo por dos años y meses, aún falta fortalecerla y generar estrategias que posibiliten asumir el compromiso en su totalidad de las comunidades para lograr ser autónomos y no depender en gran medida de la ACJS.
- Organización comunitaria: existe al interior de las comunidades y entre comunidades, pero el reto es cuando hay poca empatía y existen líderes políticos. Es decir, que en algunas comunidades cuentan con una fuente de agua, pero una parte de la población puede acceder a ella y la otra parte no, y en procesos de gestiones y participación impulsadas por la parte más afectada, las que tienen acceso no quieren participar ya que cuentan con el recurso, lo que divide a la comunidad. En otro aspecto, están los intereses particulares con fines políticos que pueden ejercer dominio en la toma de decisiones de la propia comunidad.
- Las fuentes de agua que existen en el municipio, se encuentran en terrenos de particulares, mismos que complejizan las gestiones de uso e infraestructura de la fuente de agua, además de que los dueños condicionan el acceso al agua con trabajos comunitarios (como una rentabilidad), por ejemplo, participar en el corte de café.
- Los ritmos de trabajo de la ACJS frente a las comunidades fue factor para acompañar a comunidades claves para el proceso de reconocimiento de patronatos de agua.

Desde la mirada de la APAMS:

- Uno de los retos importantes es que todas las comunidades tienen necesidades, pero no hay acuerdos. Algunos priorizan el tema del agua y otros prefieren viviendas, materiales, etc. Y es ahí la complejidad de llegar a un acuerdo en común.
- Muchas personas de las propias comunidades no creen en la APAMS, realizan críticas constantes como “solo llegan a perder el tiempo” “es mentira” “solo llegan a comer”, y esto también repercute en los acuerdos como comunidad, porque inician las divisiones.

- Ante la negatividad de algunas personas, nos comparten su punto de vista:

“Es muy importante seguir insistiendo y estar organizados como comunidad para llegar a acuerdos, no todos tenemos disponibilidad porque tenemos trabajo, hijos, marido, sin embargo, estamos haciendo el esfuerzo de que queremos seguir adelante con el propósito que tenemos como APAMS y demostrar que, si podemos, aunque a veces hay tropiezos. Al final es un bien para mi comunidad y para mi municipio”

María Luisa Gómez Pérez, comunidad La Unión.

“De repente encontramos sufrimiento con nuestro trabajo no solo el patronato si no todas las autoridades. Hay veces que quien resuelve la situación es el comisariado o el ejidatario, como el patronato, entonces cada quien con su trabajo pero tienes necesidades o sufrimiento, y a veces nuestra comunidad no ayuda o dicen que no apoyamos, entonces como líderes siempre tenemos necesidades cuando realizamos las cosas, como por ejemplo, tenemos hambre, hace mucho calor, tenemos trabajo y dejamos el trabajo, y nadie nos paga pero como líderes de la comunidad tenemos que decir que si podemos y no dejar tirados los cargos y es todo lo que estoy buscando, no es solo para mí, es para la comunidad como por ejemplo ahora mi comunidad tiene la feria de Sitalá pero ahora yo estoy aquí porque me gusta, porque estoy haciendo un esfuerzo por que me eligió la comunidad”

Mardonio Méndez Martínez, Guadalupe Jaguala.

- La presidencia municipal, no está interesada en apoyar a las comunidades. De gestiones que se han realizado desde el inicio de la administración pública no ha habido resultados, y un caso particular que ha sucedido, es que la presidenta municipal ha comunicado su inconformidad con las comunidades porque se ha mencionado en el foro de escucha que en el municipio no hay agua. Aunque es una realidad, por intereses particulares políticos no quieren que el tema se difunda.
- El proceso de reconocimiento de patronatos de agua, no se logró en todas las comunidades por falta de organización de las mismas.

### 6.3. Conclusiones

- El reconocimiento comunitario de los patronatos de agua, fue una buena estrategia que permitió obtener el respaldo comunitario y delegar la toma de decisiones en torno al tema de agua y saneamiento al patronato de agua. Sin embargo, es muy importante que la ACJS acompañe en estos procesos para transferir y ratificar la firma del acta con los nuevos responsables del patronato de agua (teniendo en cuenta que estos cargos se renuevan anualmente en cada comunidad).
- Los cargos como patronatos de agua en la comunidad, tienen una duración de un año, por lo que es necesario contar con una estrategia desde la APAMS que permita la transición de estos cargos a los nuevos para dar a conocer el objetivo de la APAMS, su estructura, las acciones que se han realizado, los logros y retos... con la finalidad de impulsar la continuidad, la apropiación y claridad del proceso.

- Es importante el fortalecimiento de representantes de la APAMS, sin embargo, falta fortalecer y articular mejor con el resto de la comunidad. Donde la comunidad tenga claridad de lo que realizan y el compromiso de sus representantes dentro de la APAMS, de esta manera la comunidad pueda respaldarles con confianza, certeza y disposición de trabajo en conjunto.
- Sin duda la APAMS ha ganado muchos aprendizajes, ha reconocido sus retos y hacia donde puede continuar caminando. Por ello, es importante la construcción de un plan estratégico anual, que permita tener una guía de las acciones
- El trabajo que se ha realizado como ACJS, ha sido un proceso interesante y muy acertado, en el que se han podido unir esfuerzos y atender mejor a las comunidades. Sin embargo, es valioso poder redefinir en conjunto el objetivo y propósito de la APAMS, de tal manera que todas las personas que impulsan directamente a la APAMS (considerando los representantes comunitarios), se apropien y se logre sostener en el tiempo.
- Desde las organizaciones aliadas se requiere de mejor apropiación sobre el sentido de la APAMS, el para qué se requiere sostener.
- Existen dos espacios importantes para las comunidades en los que se reúnen, toman acuerdos y accionan ante las necesidades que priorizan; una es el tsoblej, que aborda diferentes temas como salud, alimentación, producción, entre otros; y la APAMS, que tiene el enfoque en el tema de agua. Ambos son espacios importantes que deben ser acompañados, el reto es que ambos deben ser apropiados y valorados por las propias comunidades, en donde los objetivos entre una y otras sean mucho más claros, para evitar la confusión y contradicciones, no se trata de que uno sea más importante que el otro, si no que cada uno tiene su historia, valor y reconocimiento.

## 7. Referencias

- Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC). Disponible en: <https://www.idesmac.org/capas-tematicas-de-sitala/>
- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). 2020. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_de\\_Rezago\\_Social\\_2020\\_anexos.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx)

## 8. Anexos

### 8.1. Entrevista a actores claves de la APAMS

Nombre completo

¿A qué se dedica/qué cargo desempeña en la comunidad?

Nombre de la comunidad

Ordenamiento de la información (la experiencia)

#### **Organización comunitaria**

1. ¿Para usted qué es la organización comunitaria?
2. ¿Qué es la asociación de patronatos del agua?
3. ¿Cuánto tiempo lleva participando en la APAMS?

4. ¿Qué motivó a la organización comunitaria (APAMS) para trabajar en torno al agua?
5. ¿Qué ha sostenido a la APAMS?
6. ¿De qué manera se organizaban antes de estar en la APAMS?
7. ¿Cómo fue el proceso hasta la creación de la APAMS?
8. ¿Qué logros han surgido de este proceso?
9. ¿De qué manera el ser parte de la APAMS les ha transformado en su proceso de la gestión comunitaria?
10. ¿Qué beneficios han tenido las comunidades por medio de la APAMS?
11. ¿Cómo se generó la participación de las mujeres en este proceso de la APAMS?
12. ¿Cuáles son los retos que la APAMS ha enfrentado durante el proceso?
13. ¿Cómo ha servido estar en la Asociación de Patronatos del Agua del Municipio de Sitalá?

#### **Acciones de incidencia y resultado de las acciones**

14. ¿Qué acciones se han realizado para llegar al gobierno?
15. ¿Cómo han respondido los actores públicos (ayuntamiento, INESA) ante la APAMS?
16. ¿Qué gestiones han hecho y cómo las han hecho?
17. ¿Qué decisiones importantes han tomado y cómo ha sido el proceso?
18. ¿Cómo y cuáles acuerdos y gestiones han realizado con otras instancias públicas?
19. ¿Cómo ha sido el proceso de vinculación entre (ustedes) comunidades y las instituciones públicas, y ayuntamiento municipal?
20. ¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno municipal ante las solicitudes de atención de la APAMS?
21. ¿Cómo se ha involucrado el gobierno municipal e instancias gubernamentales en el proceso de la APAMS?
22. ¿Qué significado tiene para ustedes las organizaciones civiles que les acompañan?

## **8.2. Personas entrevistadas de la APAMS**

- **María Luisa Gómez Pérez**, de la comunidad La Unión, municipio de Sitalá. Presidenta de la APAMS (2022-2025).
- **Mardonio Méndez Martínez**, de la comunidad Guadalupe Jaguala, municipio de Sitalá. Presidente del patronato de agua de la comunidad y miembro del comité de la APAMS.
- **Alonso López cruz**, de la comunidad San Joaquín, municipio de Sitalá. Tesorero del patronato de agua de la comunidad, y presidente de la organización del Tsoblej Slekuttesel, Sitalá.
- **Herminia Méndez Monterrosa**, de la comunidad Guadalupe Jaguala, municipio de Sitalá. Miembro del comité de nutrición, y participante de la APAMS representando a su comunidad.

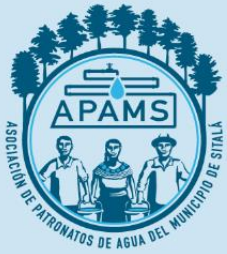
### 8.3. Personas entrevistadas de la ACJS

- **José Luis Méndez**, articulador territorial del municipio de Sitalá, colaborador de Cántaro Azul.
- **Pauliño Córdoba Montejo**, coordinador operativo en el municipio de Sitalá, colaborador de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá.
- **Olivia Hernández Gómez**, facilitadora social de pilotos en saneamiento, y apoyo como interprete en las entrevistas con las personas de la APAMS y traductora de las mismas. colaboradora de Cántaro Azul.

### 8.4. Línea del tiempo (diseño de difusión)

La construcción de la línea del tiempo de la APAMS, cuenta el recorrido que ha realizado en el periodo del 2019 al 2022. Misma que fue presentada ante la mesa directiva de la APAMS para su validación y propósito de este material como una herramienta para la socialización de la misma.





# El caminar de la Asociación de Patronatos de Agua del Municipio de Sitalá (APAMS) en la gestión comunitaria del agua

Somos la primera asociación conformada por patronatos de agua de más de 30 localidades indígenas y rurales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades en cuanto a agua y saneamiento. **Te invitamos a conocer nuestra historia:**

## ETAPA 1 "Arando el camino"

2019



**Noviembre:** presentación de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá (CONIDER, DICADEM, Cántaro Azul) en el espacio del Tsohle y se toman acuerdos de trabajar con patronatos de agua de las comunidades para la búsqueda de alternativas al problema de la falta de agua.



**19 de diciembre:** la Alianza Crecer Juntos por Sitalá facilita la primera reunión de patronatos de agua, agentes, comisariado, liderazgos.

2020



**Enero:** 2a asamblea de patronatos, se activa la propuesta de inclusión de la participación de mujeres en dichas asambleas.



**Enero a marzo:** se sostienen asambleas con los patronatos para la identificación de necesidades en torno al agua y las posibles acciones (elaborando el primer oficio colectivo de peticiones ante el Ayuntamiento Municipal y la conformación del comité de vocería).



**Marzo a septiembre:** se pausan las actividades debido a la pandemia por COVID-19.



**Septiembre:** se reactivan las actividades. Y en noviembre se llevan a cabo 5 talleres de fortalecimiento a nivel microrregión.



**Diciembre:** se sostienen tres reuniones preparativas rumbo al "Foro de escucha" en Sitalá, con el comité vocero y quienes representan a las comunidades.



**15 de diciembre:** Foro de escucha, firma de acuerdo público-comunitario, reconocimiento de la APAMS. Con la presencia de las instancias públicas en competencia de agua y saneamiento y el Ayuntamiento Municipal.

## ETAPA 2 "Una mirada al horizonte"

2021



**Enero:** nombramiento del Comité de la APAMS, mediante la asamblea y votación.



**Febrero:** asamblea de la APAMS para priorizar a comunidades que necesitan mayor atención sobre desinfección del agua, para gestión colectiva. El Comité de la APAMS realiza la gestión de filtros domiciliarios y del Espacio de Cultura del Agua ante el INESA.



**Febrero:** se realiza la primera reunión con el Comité de la APAMS para conocer su cargo, funciones y responsabilidades.



**26 de marzo:** firma del acuerdo público comunitario entre INESA, la APAMS y las organizaciones de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá, para la formalización del Espacio de Cultura y Gestión Comunitario del Agua.



**Mayo y Junio:** se pausan por segunda ocasión las actividades por el alza en casos de contagios de COVID-19.



**Julio a octubre:** se inicia con el proceso de reconocimientos comunitarios de patronatos de agua en 32 comunidades, a través de actas de asambleas comunitarias, lo cual permite que estas figuras cuenten con legitimidad para tomar decisiones.



**19 octubre:** se entregan los filtros de desinfección gestionados por la APAMS ante el INESA para 13 comunidades.



**25 de octubre:** ceremonia para la entrega de las actas y sellos de reconocimiento a los patronatos de agua de 22 comunidades. Con la participación del Presidente Municipal de Sitalá, el INESA y las organizaciones de la Alianza Crecer Juntos por Sitalá.



**Noviembre:** continuación de las asambleas de reconocimiento comunitario de patronatos de agua en 4 comunidades, sumando 26 comunidades con actas. Y validación de la curricula del plan de fortalecimiento de capacidades a patronatos de agua.



**Diciembre:** inicio del primer taller del plan de fortalecimiento de capacidades con el tema "Funciones y responsabilidades".

## ETAPA 3 "Caminando al horizonte"

2022



**Marzo:** cambio del Comité de la APAMS, a través de la decisión de su asamblea. Con el acuerdo de servicio voluntario de 3 años, de marzo 2022 a marzo 2025.



**Junio:** representantes de la APAMS participan en el Foro de Escucha Estatal en Tuxtla Gutiérrez con instituciones de gobierno y representantes comunitarios de 9 municipios de Chiapas se logra la firma de un acuerdo público-comunitario.



**Septiembre:** representantes de la APAMS asisten a un diálogo con la diputada local Floralma Gómez; se posicionaron las necesidades de la APAMS. Uno de los acuerdos, fue el compromiso de la diputada para visitar al municipio, convocando al diputado local Sergio Molina.



**Septiembre:** representantes de la APAMS participan en el Encuentro Interestatal de Gestión Comunitaria del Agua, en San Cristóbal de Las Cañas, con la participación de representantes de Veracruz, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Chiapas. En este encuentro se promovió la articulación entre Estados, se construyeron acuerdos de acciones en conjunto y se formó una comitiva (donde participó una gestora de Sitalá) para reunirse con el director general de la CONAGUA.



**12 de octubre:** la comitiva conformada por representantes comunitarios de Veracruz, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Chiapas, asisten a la reunión con el director general de la CONAGUA en Ciudad de México, donde una gestora de la APAMS participó.



**Agosto de 2022 a enero de 2023:** seguimiento a las sesiones del plan de fortalecimiento de capacidades, enfocado a la construcción del Plan de Gestión de la APAMS 2023.



**Noviembre:** la asamblea de la APAMS designa a una nueva estructura de representación "Mesa directiva". Con el acuerdo de servicio voluntario en el periodo de 2022-2025.



**Y continuamos fortaleciéndonos en la búsqueda del bien común de nuestras comunidades.**